



001491



Dirección de Obras Públicas
Dirección de Área de Presupuesto y
Contratación de Obra Pública
P.C.0300/2026

Asunto: **Información fundamental de las sesiones de Comité para la contratación de obra pública, mayo 2026**
Guadalajara, Jalisco a 28 de mayo de 2026

Lic. Ruth Alejandra López Hernández
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente.

Me refiero con relación a la información fundamental que mensualmente esta dependencia reporta para su publicación en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, consistente en lo requerido por:

- Artículo 8, fracción V, incisos o) y p), así como fracción VI, inciso c), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- Artículo 15, fracción XIII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios antes mencionada.
- Aspectos números 8, 9 y 10 de CIMTRA.

Al respecto, con fundamento en los Artículos Transitorios de la reforma al artículo 239, fracción tercera del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, me permito informarle que del **01 al 31 de mayo del 2026, esta dirección a mi cargo no sesiono ninguna reunión dentro del Comité Municipal Mixto de Obra Pública; por lo que no existe información a reportar en los apartados anteriores;** debido a las facultades y obligaciones que otorga el Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, al propio Comité diversos temas de su competencia están en proceso de determinarse

Sin más por el momento, permanezco a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

"2026, año para cuidar Guadalajara entre todas y todos"

Arq. Juan Carlos Arauz Abarca

Director de Obras Públicas
Sección de Obras Públicas
Coordinación General de
Gestión Integrada de la Ciudad



Gobierno de
Guadalajara

c.c.p. Archivo
JCAA/MRB/jca

